

JOSÉ-ROMÁN FLECHA ANDRÉS

MORAL SOCIAL

La vida en comunidad

EDICIONES SÍGUEME
SALAMANCA
2007

Cubierta diseñada por Christian Hugo Martín

© Ediciones Sígueme S.A.U., 2007

C/ García Tejado, 23-27 - 37007 Salamanca / España

Telf: (+34) 923 218 203 - Fax (+34) 923 270 563

E-mail: ediciones@sigueme.es

www.sigueme.es

ISBN: 978-84-301-1633-1

Depósito legal: S. 335-2007

Impreso en España / Unión Europea

Fotocomposición Rico Adrados S.L., Burgos

Imprime: Gráficas Varona S.A.

Polígono El Montalvo, Salamanca 2007

CONTENIDO

<i>Presentación</i>	9
<i>Bibliografía y siglas</i>	15

I

PREMISAS Y FUNDAMENTOS

1. Fundamentos de la moral social cristiana	23
2. Fe cristiana y moral social	43
3. El hombre, centro de la cuestión social	63
4. Los ideales de la modernidad	89
5. Verdad, justicia, amor y libertad como normas éticas para la convivencia	113
6. Valores éticos en una sociedad plural	131

II

ESCENARIOS Y PROBLEMAS

7. Los derechos humanos	155
8. La familia	177
9. La demografía como cuestión ética	207
10. El trabajo humano	231
11. Las migraciones	255
12. La opción por los pobres	279
13. Salud y enfermedad	305
14. Poder y autoridad	333

15. Legalidad y ética	357
16. El voluntariado	381
17. Medios de comunicación social	403
18. El dinero, el mercado y los mercados	431
19. El desafío de la globalización	459
20. Ecología y fe cristiana	481
21. La guerra y la paz	509

III

DESAFÍOS Y ESPERANZA

22. Responsabilidad moral ante la nueva cultura	537
23. La esperanza escatológica	557
<i>Índice general</i>	579

PRESENTACIÓN

1. *Teología y ética*

La teología nos acerca, no sin temor y respeto, al misterio de Dios. La teología se «profesa» de rodillas. La racionalidad acompaña a la fe para que la fe pueda iluminar la racionalidad. Esta disciplina resume y compromete la fe.

También la ética se nos presenta como una disciplina académica y como un estilo de vida. La ética, como la teología, nunca se da por satisfecha en el ámbito de los *saberes* si no llega a poder reflejarse en el mundo de los *sabores*. Una y otra pueden ser presentadas como *scientia* y como *sapientia*.

Durante siglos marcharon íntimamente unidas ambas disciplinas, que eran a la vez creencia y *creancia*, experiencia y vivencia. Esa convivencia no siempre ha sido armónica. Con una reincidencia pendular y obstinada, la una ha corrido el riesgo de usurpar el tesoro y hasta la identidad de la otra. Y la otra ha hecho lo propio con la una. Cuando la teología ha sido reducida a ética, se ha profanado el misterio, reduciéndolo a límites pragmáticos. Cuando la ética ha sido reducida a teología, se ha dificultado el diálogo y la tolerancia entre los humanos, relegando el discernimiento racional al ámbito del positivismo religioso-magisterial¹.

Al parecer, el mundo secular ha tratado de concederles, o más bien imponerles, un divorcio. Pero ni el otorgamiento ni la exigencia han sobrevenido sin malestar y desasosiego para todos. Cuando la teología se queda sin las ventanas a la calle que le ofrece la ética, se asfixia en su buhardilla de única claraboya abierta a las nubes. Cuando la ética se aleja de la teología corre el riesgo de convertirse en algarabía de patio de Monipodio, en griterío de mercado, en pregón de bando municipal o en demanda de juzgado.

1. A estas cuestiones nos hemos referido ampliamente en nuestra *Teología moral fundamental*, Madrid 1994, 122-127.

Quizá la dificultad fundamental esté precisamente en el fundamento. En esa inevitable querencia y querrela entre lo absoluto y lo relativo. Si el Absoluto absoluto no se encarna en la historia diaria, mal puede ser evocado como norma. Pero si el Absoluto se convierte en relativo, puede perder el norte aquel que ya no sabe dónde queda la estrella polar. Si la peripecia y el negocio de lo relativo no se relacionan con el Absoluto, todo queda relativizado: todo vale y nada vale. Pero si lo relativo se convierte en un Absoluto, la nación o la raza, el dinero o el poder pueden resucitar el viejo itinerario que va del cainismo al nazismo, de la romanización a la talibanización. Lo malo de tales procesos es que siempre hay algún hermano-extraño que queda yaciendo por tierra.

Como ya se adivina, el problema viene de lejos. A la cultura occidental hace mucho tiempo que le resulta, casi tan complejo como lograr la cuadratura del círculo, intentar plantear adecuadamente la relación entre la naturaleza y la gracia, entre la fe y la razón, entre la mística y la ascética, entre lo divino y lo humano, entre la trascendencia y la immanencia². En el Occidente y sus arrabales el péndulo se nos dispara siempre por la tangente. Seguramente nos hace falta tomar en serio de una vez el misterio de la encarnación de Dios en una naturaleza humana. La síntesis cristológica nos ayudaría a vislumbrar la relación dialógica y diacónica entre la tesis de la contemplación teologal y la antítesis de la acción antropológica. Sólo entonces el *logos* y el *icono* cristológicos se nos harían a la vez cristonómicos.

En este punto y hora de los comienzos del nuevo milenio, una de las cuestiones pendientes es precisamente la de la clarificación de esa parentela o vecindad entre la teología y la ética. De su bienquerencia o malquerencia dependen muchas preguntas difíciles y brotan muchas respuestas logradas o malogradas.

2. Teología moral y Doctrina social de la Iglesia

El 30 de diciembre de 1988 la Congregación para la Educación católica publicaba unas *Orientaciones para el estudio de la Doctrina social de la Iglesia*, que venían a inscribirse en un momento de recuperación de la misma. Su referente inmediato era la celebración de la III Asamblea general del episcopado latinoamericano en Puebla de los

2. La reflexión sobre la relación entre la fe y la razón lleva a plantearse inmediatamente la cuestión sobre los cometidos actuales de la teología, cf. Juan Pablo II, *Fides et ratio* (14.9.1998), 92-99.

Ángeles (México)³, además de su significativa presencia en los documentos que jalonaron el debate sobre la teología de la liberación⁴; su culminación se encuentra en diversos documentos pontificios como las encíclicas *Laborem exercens*, *Sollicitudo rei socialis* y *Centesimus annus*, sin dejar de lado la encíclica misional *Redemptoris missio*⁵.

El documento a que nos referimos se articula en seis partes, distribuidas con una lógica que se podría calificar de clásica. Se comienza, en efecto, considerando la naturaleza de la Doctrina social de la Iglesia, pasando en la segunda parte a evocar su recorrido a lo largo de casi cien años. La tercera parte está destinada a exponer algunos principios y valores permanentes que animan dicha doctrina. La parte cuarta se ocupa de los criterios de juicio que la informan, mientras que las dos partes últimas ofrecen orientaciones para la acción social y para la formación de los aspirantes al sacerdocio, pero también de los laicos.

De todo este conjunto, para la reflexión moral resulta especialmente significativa la segunda parte, que constituye una válida reflexión sobre la necesaria fundamentación axiológica del comportamiento socio-político y del estudio sobre tal comportamiento.

Resulta interesante tomar conciencia de los «primeros principios que han orientado la Doctrina social de la Iglesia». Principios que son expresión y mediación de otros tantos valores humanos y sociales: la dignidad de la persona, la importancia del bien común, la necesidad de la solidaridad y la promoción de la participación. Principios todos que, lejos de ser solamente percibidos a la luz de la revelación, vinculan la Doctrina social de la Iglesia con lo más válido de la reflexión filosófica (núm. 30).

En esta encrucijada de «puntos cardinales», el documento explicita la concepción cristiana de la persona, a la vez que subraya el pues-

3. Congregación para la Educación católica, *Orientaciones para el estudio y enseñanza de la Doctrina social de la Iglesia en la formación de los sacerdotes* (30.12.1988). Cf. la III Conferencia general del episcopado latinoamericano, *La evangelización en el presente y en el futuro de América Latina* (Documento de Puebla), 472-479, 793, 1008, 1196; J. C. Scannone, *Teología de la liberación y Doctrina social de la Iglesia*, Madrid 1987. Cf. I. Camacho, *Doctrina social de la Iglesia*, Madrid 1991, 566-569.

4. Congregación para la Doctrina de la fe, *Libertatis nuntius* (6.8.1984), Instrucción sobre algunos aspectos de la teología de la liberación, en AAS 76 (1984), 876-909; *Libertatis conscientia* (22.3.1986), Instrucción sobre libertad cristiana y liberación, 72-80, en AAS 79 (1987), 585-591. Cf. R. Antoncich, *Teología de la liberación y Doctrina social de la Iglesia*, en I. Ellacuría-J. Sobrino, *Mysterium liberationis. Conceptos fundamentales de la teología de la liberación I*, Madrid 1990, 145-168.

5. Juan Pablo II, *Laborem exercens* (14.9.1981), en AAS 73 (1981), 577-647; *Sollicitudo rei socialis* (30.12.1987), en AAS 80 (1988), 513-586; *Redemptoris missio* (7.12.1990), en AAS 83 (1991), 249-340; y *Centesimus annus* (1.5.1991), en AAS 83 (1991), 793-867.

to que el ser humano encuentra en el diálogo de la Iglesia con el mundo. Respecto a la reflexión sobre los derechos humanos, es interesante que la Doctrina social de la Iglesia confiese su propia permeabilidad ante los hechos históricos, las reivindicaciones sociales y la misma reflexión filosófica (núm. 32).

La segunda parte del tercer capítulo está dedicada a una rápida reflexión sobre los valores éticos fundamentales, que si aquí se presentan en número de seis (núm. 43), más adelante serán recogidos en el número simbólico de siete (núm. 51). Conviene subrayar que, en ese contexto de reflexión decididamente moral, se afirma el derecho-deber de la Iglesia para pronunciarse sobre las situaciones coyunturales de la sociedad (núm. 47).

Tal derecho-deber de pronunciamiento sobre problemas históricos lleva consigo la capacidad para juzgar objetivamente las diversas situaciones y estructuras, amén de los diversos sistemas económico-sociales (núm. 48). Si en otros tiempos la Iglesia parecía fundamentar su derecho a opinar sobre cuestiones sociales en la tutela del mismo orden social o en su capacidad para interpretar autorizadamente las exigencias de la ley natural, en estos últimos años se hace cada vez más frecuente la afirmación de tal derecho sobre el interés que a la Iglesia le merece la suerte del hombre. La atención al hombre y su destino forma parte, según la Iglesia, de su misma misión evangelizadora, a la que sería infiel si no considerase con ojos compasivos y no atendiese con eficaz cercanía al hombre caído a la vera del camino.

3. *Un manual de moral social*

Esta obra se presenta como un manual de teología moral social. Su objeto es el análisis de la vida del ser humano en la sociedad a la que pertenece y su responsabilidad ante la misma. Y su perspectiva propia viene determinada tanto por la ética racional como por la luz de la revelación cristiana, tal como ha sido acogida y vivida en el seno de la comunidad eclesial.

En consecuencia, la presente obra pretende analizar, aunque sea brevemente, la estructura misma de la teología moral social. En un segundo momento aborda algunos de los problemas y escenarios sociales. Finalmente, incluye una mirada a la tarea de la nueva evangelización que convoca a los creyentes a ser testigos de la esperanza en medio de los desafíos de la nueva cultura.

La responsabilidad moral cristiana únicamente es concebible como una respuesta a una vocación. Se trata de la llamada de un Dios amor

a realizar el servicio humano del amor en las diversas realidades en las que se desarrolla la vida de la persona. En ningún momento se pretende ofrecer aquí un estudio exhaustivo de todas las situaciones sociales en las que se refleja la vocación moral del cristiano. Nuestro manual busca compaginar la seriedad académica con el atractivo de un libro de lectura. En virtud de la primera característica podría ser ofrecido como sencillo libro de texto en centros de estudio, institutos de ciencias religiosas y similares. Por la segunda, podría ser acogido como obra de consulta para cristianos laicos interesados en reflexionar sobre el mundo que nos rodea y su peripecia, y para conocer la doctrina de la Iglesia católica relativa a las realidades del momento actual. Precisamente, en virtud de esa intención, la mayor parte de los temas aquí expuestos siguen las líneas generales que configuran el esquema habitual de la catequesis cristiana.